

La habitualidad e iteratividad en la derivación verbal española

Antonio Rifón

Universidade de Santiago de Compostela

Trataremos en este artículo de descubrir las pautas que utiliza la lengua española para crear verbos habituales e iterativos tomando como base de derivación sustantivos.

Dedicamos los tres primeros apartados a tratar de forma somera aquellos aspectos que, siendo de interés para nuestro estudio, se relacionen con la habitualidad e iteratividad; así mismo, nos ocupamos también de las relaciones existentes entre la habitualidad y la estatividad y entre la habitualidad, iteratividad y telicidad.

Los apartados 4º y 5º se ocupan del objeto central de estudio: la formación de verbos habituales e iterativos en español. Se estudia en ellos los tipos de bases sustantivas sobre las que se crean, los sufijos verbales que los forman, los diferentes significados que los verbos derivados poseen y otros rasgos de interés.

Por último, en las conclusiones, se establecen las líneas generales de estos dos tipos de formaciones verbales.

1. ASPECTO Y AKTIONSART.

El Aspecto y la Aktionsart, a pesar de ser vistos muchas veces como términos diferenciados e incluso opuestos, son nociones que recubren un mismo ámbito: la Aspectualidad¹.

Por otra parte, Aspectualidad y Temporalidad se refieren al tiempo de una situación pero observándolo desde diferentes puntos de vista. La Temporalidad hace referencia al tiempo en que acontece la situación con respecto a un punto dado en el continuo temporal, momen-

¹ No hay acuerdo entre los autores sobre el término empleado para esta categoría: mientras que unos mantienen el término aspecto, otros utilizan términos diferentes; así, Bache (1982) prefiere el término "aspectual" como inclusivo de aspecto y Aktionsart. Nosotros utilizaremos, a lo largo de este artículo, la etiqueta Aspectualidad, incluyendo esta tanto las categorías del aspecto como de la Aktionsart.

to que puede coincidir o no con el momento del habla; es una categoría deíctica². La Aspectualidad, por el contrario, no es una categoría deíctica puesto que no señala el tiempo de la situación con respecto a un punto de referencia, sino que indica el tiempo interno de la situación sin referirse a un punto temporal externo a la misma.

No nos interesa, en este momento, hacer un estudio de las diferentes definiciones que se han dado de la Aspectualidad, sino sólo tratar los rasgos básicos de la misma, rasgos que nos servirán como punto de partida para el estudio de la expresión de la habitualidad e iteratividad por medio de los procesos morfológicos del español utilizados para crear verbos.

Como ya hemos dicho, para nosotros, la aspectualidad indica la constitución del tiempo interno de una situación; coincide así nuestra concepción de la aspectualidad con la del “Aspect” de Comrie (1976, 3):

“aspects are different ways of viewing the internal constituency of a situation”.

Comrie diferencia entre “Aspect” y “Aktionsart”³ a través de las diferentes formas de expresión utilizadas por la lengua para cada una de ellas. Según él, son categorías pertenecientes al aspecto aquellas que son expresadas por medio de recursos gramaticales y son categorías pertenecientes a la Aktionsart (“Inherent meaning”) aquellas que son expresadas por medios léxicos o que se han lexicalizado⁴. Para nosotros tales categorías, expresadas tanto por medios gramaticales como por medios léxicos, pertenecen al ámbito de la Aspectualidad.

El aspecto y la Aktionsart han sido también diferenciados por la distinta capacidad de elección del punto de vista por parte del hablante, oponiendo la subjetividad del aspecto a la objetividad de la Aktionsart. La Aktionsart expresa el punto de vista del hablante partiendo de la naturaleza inherente de la situación; el hablante no elige la forma de ver la situación, sino que esta le es impuesta por la propia naturaleza de la misma; es, en este sentido, por lo que se dice que la Aktionsart es objetiva. La subjetividad del aspecto se debe a que el hablante puede elegir la forma de ver la situación; la naturaleza de esta no le impone al hablante el punto de vista, sino que es el propio hablante el que elige el punto de vista entre un abanico de posibilidades⁵.

Si bien creemos que la diferenciación realizada por medio de la subjetividad y objetividad de una y otra es, en cierto grado, válida, consideramos necesario relacionarla con las diferenciaciones establecidas dependiendo de los medios de expresión. Teniendo en cuenta que

² Vid. Comrie (1976, 5).

³ Comrie (1976) no utiliza el término Aktionsart, sino que opone a su “Aspect” lo que él llama “Inherent meaning”. El “Inherent meaning” es semejante a la Aktionsart cuando esta es entendida como categoría expresada por medio de recursos léxicos, más en concreto, cuando este recurso léxico implica que el propio significado del verbo contiene o es portador de una cierta Aktionsart.

⁴ Vid. Comrie (Ibid., 6 nota 4).

⁵ Bache (1982) muestra que hasta cierto punto en la Aktionsart hay algo de subjetividad y en el aspecto algo de objetividad, por lo que prefiere hablar de “quasi-subjectivity” y de “quasi-objectivity” (Ibid., 71).

Aspecto y Aktionsart pertenecen a un mismo ámbito de contenido, aquellas nociones de la Aspectualidad que en una lengua adquieren carácter subjetivo son expresadas gramaticalmente y aquellas nociones que adquieren carácter objetivo son expresadas léxicamente⁶. No podemos establecer a priori qué nociones de la Aspectualidad son subjetivas y cuáles objetivas; la distribución de las nociones de Aspectualidad entre aspecto y Aktionsart es propia de cada lengua en particular.

De lo dicho podemos concluir que el Aspecto y la Aktionsart son diferenciaciones que las lenguas particulares realizan en la categoría universal de la Aspectualidad; de esta manera, una lengua puede ver el dinamismo como una noción subjetiva y, por tanto, expresarlo por medios gramaticales, mientras que otra lengua puede ver la misma noción como objetiva y expresarla por medios léxicos.

Al estudiar aquellas nociones de la aspectualidad que son expresadas por medio de la derivación verbal, estamos estudiando categorías expresadas léxicamente⁷; por lo que podemos considerar estas categorías como objetivas en español, sin por ello negar la idea de que puedan ser, en otros casos, vistas como subjetivas y, por tanto, expresadas por medios gramaticales.

2. LA HABITUALIDAD Y LA ITERATIVIDAD.

La habitualidad, al igual que la iteratividad, ha sido encuadrada por los diferentes autores, bien dentro del aspecto, bien dentro de la Aktionsart. Su lugar de encuadre dentro de la Aspectualidad no interesa en este momento, por lo que no entraremos en discusión sobre este tema. Nuestra intención es definir ambas nociones y establecer sus diferencias y semejanzas para poder realizar posteriormente el estudio de sus formas de expresión en la derivación verbal española.

Ambos tipos de Aspectualidad expresan pluralidad de acciones, pero diferentes tipos de pluralidad. La iteratividad designa la repetición de una acción en una ocasión; la habitualidad designa la repetición de una acción en diferentes ocasiones. En la habitualidad, al igual que en la iteratividad, se designa la repetición de una acción pero que, al producirse en diferentes ocasiones, se repite de forma discontinua; esta repetición discontinua de la acción es la que genera el sentimiento de que tal acción es una propiedad característica de todo un periodo más o menos extenso de tiempo, como indica Comrie (1976, 27-28):

⁶ Una categoría puede ser vista en parte como objetiva y en parte como subjetiva; esto redundará en que pueda presentarse o realizarse por medio de recursos gramaticales y léxicos.

⁷ Sobre la cuestión de si la morfología es una disciplina a caballo entre la gramática y el estudio del léxico o si está plenamente integrada en la gramática o en el léxico, no queremos entrar ahora, ya que requiere una larga y profunda reflexión. Sólo queremos establecer que, para nosotros, los morfemas derivativos son una parte del léxico y los procesos de unión entre bases y morfemas derivativos son procesos léxicos. Si un verbo creado a partir de un sustantivo por medio de un afijo derivativo expresa habitualidad o iteratividad, estamos admitiendo que tales categorías son expresadas por recursos léxicos y, por lo visto hasta ahora, dichas categorías forman parte de la aktionsart de la lengua en cuestión.

“they describe a situation which is a characteristic of an extended period of time, so extended in fact that situation referred to is a view not an incidental property of the moment but, precisely, as a characteristic feature of a whole period”.

La pluralidad en la iteratividad no produce el sentimiento de que la acción que se repite es una acción habitual de un periodo de tiempo. La iteratividad únicamente expresa que dentro de esa situación se ha realizado una acción varias veces. La diferencia entre habitualidad e iteratividad se debe a la forma en que se produce la repetición de la acción: en la habitualidad existen varias ocasiones o intervalos, en la iteratividad sólo una.

2.1. Relaciones entre la habitualidad y la estatividad.

Hemos expuesto que en la habitualidad la acción que se repite en las diferentes situaciones es vista como una acción típica y, por tanto, invariable a lo largo de un extenso periodo de tiempo. La visión de la acción de una situación habitual como típica e invariable conecta la habitualidad con la estatividad.

Una característica de los estados es que permanecen iguales e invariables en todas sus partes, excepto en su comienzo y final; la habitualidad presenta, en parte, la misma característica, con la particularidad de que lo que permanece invariable no es la situación, sino la acción que se realiza en cada ocasión.

Rodríguez Espiñeira (1990, 201) reconoce similitudes de índole semántica entre estados y hábitos:

“Los estados permanentes se refieren a propiedades características y los hábitos se refieren a situaciones que se presentan como características de un extenso periodo de tiempo” (Ibid., 201)...

Los estados y los hábitos realizan la misma función, presentan algo como característico de un espacio de tiempo: los estados, propiedades y los hábitos, acciones.

Dentro de los estados se han de diferenciar dos tipos: los estados permanentes y los contingentes. En los estados permanentes la cualidad asignada al actante es intrínseca a él:

Juan es tonto (estado permanente)

En el estado contingente, dicha cualidad no es intrínseca al actante al cual se adscribe, sino que este la posee por un mayor o menor espacio de tiempo; pasado ese tiempo, la cualidad adscrita al actante deja de ser una cualidad aplicable al mismo:

Juan está siendo tonto
Juan está tonto⁸

⁸ El estado contingente puede ser expresado ya por el verbo en forma progresiva, ya por medio del verbo estar. Existen diferencias entre ambas formas de expresarlo, pero no son de importancia en nuestro estudio; lo que nos interesa conocer son las diferencias generales entre estados contingentes y permanentes.

En los verbos derivados que indican habitualidad ocurre algo semejante. Existe un hábito permanente y un hábito contingente en el que la acción es intrínseca al actante durante un mayor o menor espacio de tiempo, pasado el cual este dejará de realizarla y, por tanto, esa acción dejará de ser intrínseca a él:

Juan cojea (hábito permanente)
 Juan está cojeando (hábito contingente)

En el hábito permanente se indica que una acción intrínseca de Juan es que cojea, mientras que en el contingente la acción es típica de Juan durante un cierto espacio de tiempo; finalizado este, la acción dejará de ser típica de Juan puesto que Juan ha dejado de cojear. A este respecto, Rodríguez Espiñeira (Ibid., 201) indica que la progresividad desactiva la lectura habitual: la cláusula *Pedro bebe vino* se puede interpretar como habitual o actual, mientras que *Pedro está bebiendo vino* sólo puede ser interpretada como actual; pero la autora también reconoce (Ibid., n-31) que los verbos habituales en forma progresiva pueden no perder su carácter habitual haciendo solamente que el hábito esté limitado a un cierto periodo de tiempo: una cláusula como *Estoy tomando lecciones de francés estos días* implica un límite en el periodo de tiempo en el que la situación es un hábito.

No pretendemos extendernos en el estudio de las relaciones entre habitualidad y estatividad, ni establecer una teoría completa de las diferencias entre habitualidad permanente y contingente, sino únicamente mostrar el paralelismo existente entre habitualidad y estatividad, paralelismo que nos servirá para comprender mejor las diferentes paráfrasis de los verbos derivados que expresan habitualidad.

3. LA TELICIDAD.

La Telicidad es una subcategoría en el interior de la categoría de la Aspectualidad. Trataremos la telicidad desde dos puntos de vista: primero la definiremos y luego estableceremos las relaciones existentes entre habitualidad, iteratividad y telicidad.

Podemos remontarnos a Vendler (1967) para observar las primeras definiciones de Telicidad. Este autor establece dos tipos de verbos: los “accomplishment terms” y los “activity terms”; la acción de los primeros se dirige a un punto final de manera que, solamente cuando la acción llega a ese punto final, se puede decir que ha tenido lugar; la acción de los segundos no posee un punto final, por lo que se puede decir que la acción de estos ha sido realizada en cualquier momento y que puede durar sin fin:

“Pushing a cart go on for a time, but it does not take any definite time; the activity of drawing may be also go on for a time, but it takes a certain time to draw a circle.” (Vendler 1967, 101).

Según Vendler, de la posesión o no de este punto final se deriva el hecho de que ambos responden a diferentes preguntas:

“For how long did he push the cart?
How long did it take to draw the circle?”(Ibid,100-101)

Son numerosos los autores⁹ que mantienen como rasgos definitorios de la telicidad los establecidos por Vendler; entre ellos, hemos de destacar a Comrie (1976). Este autor diferencia, dentro del “Inherent meaning” (Aktionsart), entre situaciones que poseen o se dirigen a un punto final, de las que sólo se puede decir que han tenido lugar o han acabado cuando han alcanzado dicho punto, y situaciones que no poseen ese punto final, de las que se puede decir que han sido completadas o acabadas en cualquier punto de su desarrollo; las primeras son etiquetadas como situaciones téticas y las segundas como situaciones atéticas¹⁰.

A la hora de definir la telicidad no hay grandes variaciones entre los diferentes lingüistas, pero sí cuando se proponen las distintas pruebas a las que se ha de someter una cláusula para saber si la situación denotada por esta es tética o atética.

Vendler (1967) propone que las situaciones atéticas y téticas (*activities* y *accomplishments*) responden a diferentes preguntas y su respuesta se realiza de diferente forma:

For how long...? For X... (activities/atéticas)
How long...? It took it X...(accomplishments/téticas)
¿Durante cuanto tiempo...?...durante X (atéticas)
¿Cuánto tiempo tardó...en...?...tardó X en...(téticas)

De Groot (1985, 74) indica que las cláusulas que expresan una situación atética no pueden ser modificadas por el circunstancial temporal *in an hour*, imposibilidad que también es apuntada por Dik (1989, 92-93), quien añade que si bien las atéticas no pueden ser modificadas por *in an hour*, las téticas no lo pueden ser por *for an hour*:

“a. John painted for an hour (*in an hour) [-tel]
b. John painted the portrait in an hour (*for an hour) [+tel]”

Dik, además de esta prueba y de retomar las preguntas y respuestas propuestas por Vendler, utiliza el diferente comportamiento de las cláusulas al ser modificadas por el adverbio *almost*¹¹ para descubrir qué cláusulas son téticas y cuáles atéticas. Si la modificación de una cláusula por el adverbio *almost* conlleva el significado de que la acción no se ha empezado, esta cláusula denota una situación atética; si se puede interpretar como que la acción no ha empezado o no ha llegado a un punto final en el que se pueda decir que la acción ha sido

⁹ Mourelatos (1981), De Groot (1985), Brinton (1987 y 1988)...

¹⁰ Esta misma terminología aparece ya en Garey (1957); para este autor los verbos atéticos son aquellos realizados tan pronto como empiezan: “ATELIC verbs are those which do not have to wait for a goal for their realization, but are realized as soon as they begin.” (Ibid., 106).

¹¹ Esta misma prueba es usada por De Groot (1985) como muestra para saber si un predicado es momentáneo o no, pero no hemos hallado ningún impedimento para que sea utilizada para conocer la telicidad de un predicado.

acabada, es decir, se ha suspendido su realización antes de que la acción haya sido completada, esta cláusula denota una situación télica:

Juan casi canta canciones (no punto inicial)->(atél.)

Juan casi hace una silla (no inicial o no final) (tél.)

Dowty (1979) y Brinton (1988) utilizan, además de otras pruebas, la relación existente entre cláusulas télicas y atélicas expresadas por medio de diferentes formas aspectuales: el perfecto y el progresivo o continuo. Indican ambos autores que una cláusula télica expresada en forma progresiva no implica la misma cláusula expresada por medio del perfecto, mientras que la cláusula atélica en forma progresiva sí implica la misma cláusula en forma de perfecto:

Juan está haciendo una silla -/> Juan ha hecho una silla (télica)

Juan está cantando canciones —> Juan ha cantado canciones (atélica)

Este tipo de implicación entre telicidad y las dos categorías aspectuales es fácilmente deducible si tenemos en cuenta que el aspecto progresivo o continuo indica que la acción está en pleno desarrollo, se está efectuando y que el perfecto se refiere a una acción que ha finalizado¹².

Si una situación atélica, como ya hemos dicho, no posee un punto final llegado el cual se pueda decir que esté finalizada, sino que en cualquier punto de su desarrollo se puede tomar como ya completada, entonces, al enunciar la situación en forma progresiva, se puede suponer la misma en forma de perfecto ya que en cualquier punto de su desarrollo (forma progresiva) se puede tomar como acabada (forma de perfecto). Una situación télica se dirige hacia un punto final de manera que, si no se ha llegado a él, no se puede decir que esta haya sido completada, por lo que si la acción de la situación se está desarrollando (forma progresiva), no se puede decir que esta ha sido finalizada (forma de perfecto).

Tenemos, pues, tres pruebas fundamentales para conocer la telicidad de una situación:

1. La relación entre forma progresiva y perfecta de la cláusula que denota tal situación.
2. El diferente significado que toma la cláusula al ser modificada por el adverbio *casi*.
3. La posibilidad de ser modificada por *durante X tiempo* o *en X tiempo*.

Estas pruebas son las que utilizaremos para conocer la telicidad de una situación designada por una cláusula cuya acción esté designada por un verbo derivado, sin que ello suponga un rechazo de otras posibles pruebas como la de preguntas y respuestas propuesta por Vendler.

¹² El perfecto presenta más connotaciones; en este momento sólo nos interesa de él la de acción acabada. Sobre el perfecto ver Comrie (1976), Dowty (1979), Brinton (1988)...

3.1. Relaciones entre habitualidad, iteratividad y telicidad.

Como hemos visto, Dowty (1979) y Brinton (1988) establecen una implicación lógica entre telicidad y los aspectos progresivo y perfecto; de manera semejante se puede establecer una cierta implicación entre telicidad, habitualidad e iteratividad.

Por su naturaleza, los hábitos y las situaciones iterativas son atéllicas, es decir, no poseen un punto final al que han de llegar para ser completadas. Hemos de diferenciar, en primer lugar, las situaciones habituales o iterativas de la acción que se repite en dichas situaciones: la que es necesariamente atéllica es la situación, no la acción, hecho que se deduce de la propia naturaleza de las mismas.

Hemos establecido que la habitualidad se produce cuando una acción se repite en diferentes ocasiones, acción que es sentida como un rasgo característico de un cierto periodo de tiempo. Partiendo de estas características, podemos comprender por qué estas situaciones han de ser atéllicas. Un hábito no posee un punto final al que ha de llegar para ser completado; no se exige para que la situación sea vista como habitual que la acción sea realizada un número concreto de veces, por lo que puede ser vista como habitual y completada en cualquier punto de su desarrollo. Podemos comprobarlo al aplicar las pruebas a un verbo denotador de una situación habitual:

Juan está cojeando → Juan ha cojeado
 Juan casi cojea (no punto inicial)
 Juan cojeó durante tres días
 *Juan cojeó en tres días

Lo mismo ocurre con las acciones iterativas de las que hemos dicho que se producen por la repetición de una acción en la misma situación: el número de repeticiones tampoco está definido y no se puede establecer ningún punto sin cuyo cumplimiento sea imposible que se haya completado la acción:

Juan está martilleando el clavo → Juan ha martilleado el clavo
 Juan casi martillea el clavo (no punto inicial)
 Juan martilleó el clavo durante tres días
 *Juan martilleó el clavo en tres días¹³

4. LA CREACIÓN DE VERBOS HABITUALES EN ESPAÑOL.

En español existe un sufijo que está claramente especializado en crear verbos habituales: el sufijo -E-(A)-. La creación de un verbo por medio de este sufijo no implica necesariamente que el verbo sea habitual, pues puede también crear verbos que no expresan aspectua-

¹³ Las cláusulas marcadas con * son perfectamente gramaticales, pero no por ello contradicen nuestras pruebas. Hemos de fijarnos en que, tanto en *Juan cojeó en tres días* como en *Juan martilleó el clavo en tres días*, el circunstancial no determina el tiempo de duración de la acción, sino que delimita el tiempo que tardó en comenzar la acción tomando como punto de referencia un punto temporal externo a ella. Si estas cláusulas fuesen téticas, el circunstancial temporal debería referirse al tiempo que tardó la acción en ser completada desde su inicio, no al tiempo que tardó en dar comienzo.

lidad habitual. Que un verbo creado por este sufijo sea habitual o no depende fundamentalmente de las características de la base de derivación a la que se añade el sufijo para crear dicho verbo. En este apartado trataremos de establecer los rasgos necesarios que ha de poseer una base para que, al derivarla por medio del sufijo -E-(A)-, pueda crearse un verbo habitual.

Existe un grupo claramente definido de verbos derivados por medio de -E-(A)- que denotan una situación habitual; son los verbos que pueden agruparse en torno al significado “modo o forma habitual de comportarse”. Este significado lo poseen todos aquellos verbos cuyo sustantivo base designa un animal; en estos, el AGENTE del verbo derivado se comporta de forma semejante a como lo hace el animal designado por el sustantivo base. La designación del tipo de comportamiento del animal se realiza por medio de la designación del animal, tomándose la designación de este como contenedora del tipo de comportamiento, es decir, designándose una parte (el comportamiento del animal) por medio de la mención del todo (el animal). El comportamiento designado puede ser de diferentes tipos: físico (*serpentear*), intelectual (*zorrear*) o metafórico (*halconear* “andar la mujer a la caza de hombres”). Son numerosos los verbos documentados creados sobre estas bases: *anadear* “andar una persona a semejanza del ánade”, *caracolear* “hacer caracoles el caballo”, *culebrear* “andar formando eses y pasándose de un lado a otro”, *chicharrear*, *gansear*, *gatear*, *grajear*, *gusanear*, *halconear*, *lobear*, *mariposear*, *marranear*, *monear*, *pollear*, *potrear*, *raposear*, *ratear*, etc.

La lista de este tipo de verbos no es cerrada, puesto que todo sustantivo designador de un animal puede implicar una forma de comportarse y, por tanto, ser susceptible de utilizarse como base de un verbo derivado por -E-(A)- para significar una manera habitual de comportarse: *lince*—>^o*lincear*¹⁴ “portarse como un lince”, *león*—>^o*leonear* “portarse como un león”, *gorrión*—> ^o*gorrionear*, *tigre*—>^o*tigrear*, etc.

Dentro de este grupo de verbos con el significado general “modo habitual de comportarse” se sitúan también aquellos cuya base de derivación es un sustantivo con el rasgo [+humano]. Las bases de dichos verbos son, en su mayoría, adjetivos que designan una cualidad indicadora de un modo de comportamiento (*baboso*, *bellaco*, *bizco*, *cazurro*, *golfo*, etc.) pero que, para formar verbos por medio de -E-(A)-, se recategorizan en sustantivos que designan a una persona caracterizada por un modo de actuar (*un baboso*, *un bellaco*, *un cazurro*, *un bizco*, *un golfo*, etc.)¹⁵. Este tipo de verbos es también muy numeroso: *badulaquear* “portarse como un badulaque”, *bellaquear* “hacer bellaquerías”, *bigardear* “andar uno vago y mal entretenido”, *bizcornear*, *bizquear*, *bravear*, *brujear*, *cojear*, *cazurrear*, *curiosear*, *charlatanear*, *chivatear*, *diablear*, *gallardear*, *haronear*, etc.

¹⁴ Todos aquellos derivados marcados por el diacrítico ^o se consideran formaciones no existentes (no han sido documentadas) pero posibles: pueden ser formadas siguiendo las reglas de derivación del español.

¹⁵ Como expone Bosque (1989, 106-107), el paso de una categoría adjetiva a una sustantiva en los adjetivos de persona es “sumamente fluida”. Esta recategorización implica que se pasa de designar propiedades (adjetivos) a designar una clase o grupo (Ibid., 113); en estos verbos se identifica el comportamiento del AGENTE con el comportamiento típico de una clase de individuos.

La única diferencia con respecto a los verbos denominales derivados de sustantivos de animales consiste en que el significado de los verbos derivados de sustantivos [+humanos] es más específico, debido a que el significado del sustantivo base también lo es: los sustantivos [+humanos] se refieren a un sólo tipo de comportamiento. Sin embargo, en los verbos derivados de sustantivos de animales, al designar la base el todo y no un comportamiento concreto, la referencia puede aplicarse a más de un tipo de comportamiento.

Si realizamos el análisis de ambos tipos de verbos observaremos que sus paráfrasis son semejantes:

Juan serpentea
 Juan se porta/actúa como una serpiente
 Juan babosea
 Juan se porta/actúa como un baboso

La habitualidad en ambos es clara: se indica un comportamiento que es habitual de un AGENTE por un espacio más o menos extenso de tiempo.

Además de los sustantivos con el rasgo [+humano] procedentes de la recategorización de un adjetivo, el sufijo -E-(A)- toma también como bases sustantivos [+humanos] designadores de oficios u ocupaciones: *albañilear* “ocuparse por entretenimiento en obras de albañilería”, *bucear* “trabajar como buzo”, *capitanear*, *fiscalear*, *escuderear*, *mayordomear*, *jinear*, *marinear*, *panadear*, *pastorear*, *soberanear*, etc.

Ambos tipos de sustantivos [+humanos] poseen paráfrasis semejantes, aunque muestran ciertas diferencias:

Juan bribonea
 Juan se porta/actúa como un bribón
 Juan es un bribón
 Juan capitanea (el barco)
 ?Juan se porta/actúa como capitán (en el barco)
 Juan es el capitán (del barco)

La primera diferencia se muestra en que la paráfrasis “portarse/actuar como” utilizada con los sustantivos de oficio resulta extraña, mientras que no lo es con los adjetivos recategorizados como sustantivos. Este hecho se debe a que los sustantivos procedentes de adjetivos, para que puedan entrar como base de un verbo habitual en -E-(A)-, han de poseer un matiz peyorativo¹⁶, matiz que también posee la construcción “portarse como”. Esta construcción, al unirse a sustantivos que no poseen matiz peyorativo, tiñe la cláusula de dicho matiz:

¹⁶ Esta idea es apoyada por Bosque (1989, 109-110) para quien, en aquellos casos en que el adjetivo aparece con lo que algunos gramáticos llaman “atribución valorativa” por medio de UN(A), es recategorizado a la categoría de los sustantivos, añadiéndole, además, un valor negativo a las características del sustantivo. Bosque utiliza el ejemplo *María es una adolescente*. Dice de él que, además de una recategorización de adjetivo en sustantivo, se da un “valor añadido -que probablemente no gustará a María- que sugiere inmediatamente las características negativas que la comunidad asocia a ese grupo de personas” (Ibid., 109).

Juan se porta como un albañil
 Juan se porta como un fiscal

El matiz peyorativo que se añade a estas cláusulas no lo poseen los verbos derivados por -E-(A)-, por lo que es normal que la paráfrasis realizada por medio de “portarse como” suene rara ya que posee un matiz o rasgo que no posee el verbo que tratamos de parafrasear. En el resto de verbos ocurre lo contrario: el propio verbo posee matiz peyorativo al ser derivado de un sustantivo que ya posee dicho matiz¹⁷, por lo que la paráfrasis “portarse como” no sonará extraña como paráfrasis de dichos verbos.

En ambos casos hemos utilizado, además de la paráfrasis con “portarse como”, una paráfrasis estativa:

Juan es (un) bribón
 Juan es el capitán (del barco)

No hemos de olvidar lo dicho en el apartado (3) cuando hablabamos de la proximidad entre la habitualidad y la estatividad. En estas paráfrasis se ha suspendido el rasgo [+dinámico] que posee la habitualidad y se toma como propiedad fundamental la existencia de un rasgo característico de la situación, expresándolo de forma estativa. Teniendo en cuenta estos hechos, no ha de llamarnos la atención que podamos realizar una paráfrasis estativa de un verbo habitual dinámico; pero no es, en realidad, una paráfrasis plenamente correcta, ya que, en primer lugar, no contiene todos los rasgos del verbo parafraseado (el dinamismo) y, en segundo lugar, posee rasgos que no son propios del mismo (la estatividad).

Otra característica que diferencia los verbos derivados a partir de un tipo u otro de sustantivos es el esquema actancial. Los verbos derivados de adjetivos recategorizados en sustantivos [+humanos] son monovalentes, mientras que los derivados de sustantivos de oficio pueden ser mono o bivalentes:

Juan bribonea
 Juan chalanea (este negocio)

Aún así, podemos decir que ambos poseen una muy baja transitividad. Se ha de tener en cuenta que el objeto de los biactanciales no es un objeto efectuado, sino, únicamente, un objeto que está en contacto físico con el AGENTE, un objeto que sólo indica el ámbito de ac-

¹⁷ Puede parecer llamativo el hecho de que no existan verbos en -E-(A)- cuyo sustantivo base denote características positivas; sólo existen verbos derivados de aquellos sustantivos con connotaciones negativas. Esto se debe, según Bosque (1989, 108-109), a que los adjetivos que denotan propiedades positivas (*capaz, decente, feliz, divertido*, etc.) no pueden ser recategorizados en sustantivos (**un capaz, *un decente, *un feliz, *un divertido*, etc.). Sólo los que denotan características consideradas por la comunidad como negativas (*cazorro, golfo, pillo*, etc.) pueden ser recategorizados (*un cazorro, un golfo, un pillo*, etc.). Al no poder sufrir la recategorización en sustantivos, no pueden ser bases de derivación de verbos en -E-(A)- con el significado “modo habitual de comportarse”.

ción del oficio u ocupación desarrollada por el AGENTE. Sin profundizar más en el tema, podemos decir que todos estos verbos poseen una muy baja transitividad.

Concluyendo con estos tipos de verbos, diremos que expresan un modo de comportarse de un AGENTE: unos comparando el comportamiento del AGENTE con el de un animal, otros indicando la forma de comportarse por medio de la recategorización de un adjetivo en sustantivo designador de una persona caracterizada por un modo de comportamiento y otros indicando el oficio realizado por el AGENTE. Por lo que respecta a estos últimos, no hay que olvidar que un oficio no es otra cosa que una forma habitual de comportarse. Los tres tipos de verbos expresan habitualidad y poseen una muy baja transitividad.

Por medio del sufijo -E-(A)- el español crea también verbos habituales a partir de sustantivos simples designadores de actos o de objetos. Los verbos creados sobre sustantivos designadores de actos indican la realización o efectuación de dicho acto de forma habitual por parte del AGENTE.

Juan bromea con todo
Las bandas contrabandean en esta costa
Juan guerrea con sus hermanos

No todo sustantivo designador de un acto sirve como base para crear este tipo de verbos; únicamente se crean verbos habituales en -E-(A)- a partir de sustantivos que sean o puedan ser también base de un sustantivo derivado por medio de -ISTA-, -ER-(O/A)-, -OS-(O/A)-, -ÓN-, -ÁN-, etc., con el significado “persona caracterizada por un modo de comportarse:

contrabando → contrabandear
→ contrabandista “persona caracterizada por hacer contrabando”

Tanto el verbo como el sustantivo derivado poseen como base el sustantivo simple designador de acto: *broma*, *bromear* “usar de bromas o chanzas”, *bromista* “aficionado a dar bromas”; *camorra*, *camorrear* “reñir, armar camorra”, *camorrista* “que fácilmente y por leves causas arma camorras y pependencias”; *contrabando*, *contrabandear* “ejercitar el contrabando”, *contrabandista* “que practica el contrabando”; y así

chanza	chancear	chancero
chasco	chasquear	“chasquero” ¹⁸
chicana	chicanear	chicanero
escrúpulo	escrupulear	escrupuloso
fachenda	fachendear	fachendoso/-ista
garbo	garbear	garboso
limosna	limosnear	limosnero
milagro	milagrear	milagrero
primor	primorear	“primoroso

¹⁸ En este tipo de series derivativas pueden aparecer lagunas en la documentación, tanto en el verbo como en el sustantivo derivado; ambas son lagunas accidentales, no del sistema, ya que son palabras posibles que se pueden crear a partir de las reglas de derivación del sistema.

tranco	tranquear	°tranquero
trapaza	trapacear	trapacero
zaragata	zaragatear	zaragatero, etc.

Indican también una acción habitual aquellos verbos derivados de un sustantivo que indica un “acto de decir”, sustantivos que también poseen en su serie derivativa un sustantivo derivado por -ER-(O/A)-, -ISTA, -ÓN, etc., con el significado “persona caracterizada por decir”¹⁹: *baladro, baladronear* “hacer o decir baladronadas”, *baladrón* “fanfarrón y hablador”; *concepto, conceptear* “usar o decir frecuentemente conceptos agudos o ingeniosos”, *conceptista* “aplícase a la persona que usa estilo conceptuoso, o emplea conceptos alambicados”; y así

cháchara	chacharear	chacharero
chirigota	chirigotear	chirigotero
chisme	chismear	chismoso
chufleta	chufletear	chufletero
discurso	discursar	discursista
farándula	farandulear	farandulero
farol	farolear	farolero
jácara	jacarear	jacarero
salmo	salmear	salmista

Conectados con todos estos verbos se encuentran aquellos cuya base es un sustantivo simple designador de un objeto y en los que se toma como un hecho habitual del comportamiento del AGENTE la acción de efectuar ese objeto o de realizar una acción que afecta de alguna manera al objeto, es decir, se toman los sustantivos base como objetos efectuados o afectados. También estos sustantivos, para poder ser bases de este tipo de verbos, han de presentar en su serie derivativa inmediata sustantivos derivados por medio de uno de los sufijos citados anteriormente con el significado “persona caracterizada por”: *bellota, bellotear* “comer la bellota el ganado de cerda”, *bellotero* “el que coge o vende bellota”; *gargajo, gargarjear* “arrojar gargajos por la boca”, *gargajoso* “que gargajea con frecuencia”; y así

lagrima	lagrimear	°lagrimero
mañana	mañanear	mañanero
moquita	moquitear	°moquitoso
queso	quesear	quesero
rumba	rumbear	rumbero
sainete	sainetear	sainetero
soneto	sonetear	sonetista
trampa	trampear	trampero
verso	versear	versista

Vistos los diferentes tipos de verbos habituales que puede crear el sufijo -E-(A)-, así como las características de sus bases y de las series derivativas correspondientes, estamos ya en

¹⁹ Es comprensible que se creen verbos habituales a partir de verbos que indican un “acto de decir”, ya que el “acto de decir algo” no es otra cosa que una forma de comportarse.

condiciones de establecer las pautas generales de formación de verbos habituales por medio del sufijo -E-(A)-.

A través de este sufijo se pretende crear verbos que indiquen la forma habitual de comportarse de un AGENTE a partir, sobre todo, de sustantivos simples. Entre estas bases simples se toman prioritariamente sustantivos [+animados] (*serpentear, anadear, gusanear, bellaquear, bizquear, chivatear, albañilear*, etc.); en caso de no existir un sustantivo simple con estas características, el sufijo toma el sustantivo simple designador de actos u objetos que sea base de un sustantivo complejo cuyo significado es “persona caracterizada por un modo de comportarse” (*contrabandear, bromear, milagrear, espumajear, lagrimear*, etc.). Si tampoco halla un sustantivo simple de acto u objeto con esas características, -E-(A)- toma como base el sustantivo derivado por -ER-(O/A)-, -ISTA-, -OS-(O/A)-, -ÓN, -ÁN, ..., con el significado “persona caracterizada por” (*babosear, mañanear*, etc.). Es indudable que estas pautas son tendencias dentro de la derivación por medio de -E-(A)-, no unas reglas rígidas, ya que encontramos derivaciones que explotan más de una posibilidad: *baba* → *babear*/ *baba* → *baboso* → *babosear*; *maña* → *mañear*/ *maña* → *mañero* → *mañerear*.

El hablante, siguiendo este tipo de doble derivación, puede crear nuevos verbos partiendo del sustantivo derivado -ER-(O/Á)-, -ISTA-, etc., aún existiendo un verbo derivado del sustantivo simple: *chisme* → *chismear*/ *chisme* → *chismoso* → *chismosear*; *farol* → *farolear*/ *farol* → *farolero* → *farolerear*.

Ninguna de las desviaciones a la tendencia derivativa establecida restringe su validez. La doble derivación, *maña* → *mañear*/ *maña* → *mañero* → *mañerear*, no contradice del todo dicha tendencia, puesto que ambos tipos de derivación son reconocidos como posibles. En otros casos de doble derivación como *baba* → *babear*/ *baba* → *baboso* → *babosear* el verbo derivado del sustantivo simple, *babear*, no posee significado habitual, por lo que la derivación al hallar que el sustantivo simple ya ha sido utilizado para crear un verbo, habitual o no, acude a los sustantivos derivados [+humanos] para crear el verbo con la lectura “forma habitual de comportarse”. Situación parecida encontramos en los verbos *cochear*/ *cocherear*, *caballear*/ *caballerear*, etc.

Podemos concluir diciendo que el sufijo -E-(A)- tiende a crear verbos habituales a partir de sustantivos [+animados] simples; en caso de no hallar tal sustantivo, acude al sustantivo simple de objeto o acto que es base de un sustantivo de persona derivado por medio de los sufijos -ER-(O/A)-, -ISTA-, -ÓN, -OS-(O/A), etc., y, si no encuentra dicho sustantivo simple o este ha sido derivado con otro significado o en caso de ser derivado tomaría otro significado no habitual, crea el verbo a partir del sustantivo complejo de persona.

El sufijo -(A)-²⁰ puede crear también verbos con lectura habitual, pero siempre a partir de sustantivos [+humanos]. Estos verbos son semejantes a los vistos con el sufijo -E-(A)-: *pi-*

²⁰ La creación de verbos por medio de la vocal del tema verbal puede ser entendida como una derivación por adición de la misma o como la conversión del sustantivo en verbo sin adición de ningún sufijo, siendo, en este caso, la vocal del tema un morfema flexivo. Nosotros hemos optado por considerar, en este artículo, a la vocal del tema como un sufijo derivativo formador de verbos por adición, sin que se haya de entender la op-

lotar, rectorar, regentar, tutorar, alcahuetar, acolitar, diaconar, etc. Su número es escaso; además la mayoría de ellos pueden ser creados por medio del sufijo -E-(A)-: *pilotear, rectorrear, regentear, tutorear, alcahuetear*.

Hemos hallado también verbos en -IZ-(A)- derivados de sustantivos [+humanos] con un significado semejante al hallado en los verbos creados por -E-(A)- en número extremadamente reducido. Sólo documentamos cuatro casos (*bufonizar, fiscalizar, protagonizar, rivalizar*), de los que dos poseen un doblete en -E-(A)-: *bufonear, fiscallear*.

Con el sufijo -IZ-(A)- no existe ningún verbo habitual derivado de un sustantivo de acto u objeto, ya que los verbos creados a partir de estos tipos de sustantivos indican únicamente la efectuación del acto o del objeto, sin añadir al significado la lectura habitual.

De todo lo dicho, podemos concluir que en la formación de verbos habituales nos encontramos con un sufijo marcado y productivo como es -E-(A)-, con otro sufijo, -A-, que puede crear este tipo de verbos a partir de bases [+humanas] y que en muchos casos comparte la base con el sufijo -E-(A)-, y con un sufijo improductivo, -IZ-(A)-, cuyas formaciones en las que se puede hacer una lectura habitual son escasas y se presentan como marginales a su sistema de derivación.

5. LA CREACIÓN DE VERBOS ITERATIVOS EN ESPAÑOL.

La iteratividad, al igual que la habitualidad, se expresa fundamentalmente por medio del sufijo -E-(A)-. Hemos visto que este sufijo crea verbos habituales monovalentes o bivalentes con muy baja transitividad, pero no todo verbo monovalente creado por medio de este sufijo expresa habitualidad. Existen dos casos en los que el sufijo crea verbos monovalentes con aspectualidad iterativa. Están, en primer lugar, aquellos verbos que derivan de un sustantivo que indica el resultado de una acción; dicho resultado es momentáneo y dura el mismo tiempo que la acción: acción y resultado están íntimamente ligados. Todos estos verbos indican que la acción se ha repetido varias veces y, por tanto, que ha habido varios resultados:

borbollón	borbollonear "hacer borbollones el agua"
burbuja	burbujear "hacer burbujas"
cabrilla	cabrillar "formarse cabrillas en el mar"
cabriola	cabriolear "dar o hacer cabriolas"
centella	centellear "despedir rayos de luz..."
corcova	corcovear "dar corcovos"
corveta	corvetear "hacer corvetas el caballo"
gárgara	gargarear "hacer gárgaras"
gota	gotear "caer un líquido gota a gota"
pirueta	piruetear "hacer piruetas"
trompo	trompear "dar trompadas", etc.

ción tomada como una toma de postura en este problema. Independientemente de que estos verbos sean creados por medio de conversión o de sufijación los resultados de nuestro estudio no varían lo más mínimo, puesto que estamos estudiando el contenido de los verbos, contenido que no se ve modificado por la diferente concepción que se tenga de su formación.

En segundo lugar, están aquellos verbos derivados de sustantivos designadores de partes del cuerpo, los cuales indican que se hace un movimiento repetitivo con dichas partes:

ala	alear “mover las alas”
aleta	aletear “mover las alas sin echar a volar”
boca	boquear “abrir la boca”
brazo	bracear “mover repetidamente los brazos”
cabeza	cabecear “mover reiteradamente la cabeza”
codo	codear “mover los codos”
cola	colear “mover con frecuencia la cola”
ijada	ijadear “mover mucho las ijadas”
párpado	parpadear “abrir y cerrar los párpados”
rabo	rabear “menear el rabo”, etc.

En muchos de estos verbos es difícil determinar cuándo expresan iteratividad y cuándo habitualidad; posiblemente puedan expresar ambas, recurriendo el hablante-oyente a otros medios lingüísticos o extralingüísticos para determinar cuándo expresan una u otra aspectualidad.

El grupo de verbos más numeroso y más claramente iterativo formado por el sufijo -E-(A)- es el de aquellos que poseen un significado “instrumental”²¹:

campanillar	“hacer ruido con campanillas”
campanear	“hacer ruido con campanas”
martillar	“dar golpes con un martillo”, etc.

Los verbos instrumentales son, normalmente, verbos transitivos, aunque existen verbos instrumentales intransitivos, intransitividad que proviene de la propia naturaleza de la acción, por lo que no podemos determinar cuándo un verbo instrumental derivado es intransitivo o transitivo a partir de los rasgos de su base. Un grupo numeroso de verbos instrumentales intransitivos es el formado por los verbos con el significado “hacer ruido con”: *campanear* “tocar insistentemente las campanas”, *campanillar* “tocar reiteradamente la campanilla”, *cascabelear* “hacer sonar cascabeles”, *castañetear*, *cencerrear*, *matraquear*, *palmear*, *pandereatear*, *sonajear*, *tamborilear*, *trompetear*, etc.

Todo sustantivo con el que se pueda realizar algún tipo de sonido o ruido puede ser base de derivación de verbos en -E-(A)- con este significado; pero el rasgo del sustantivo que

²¹ Tomamos instrumental en un sentido amplio, sin ceñirlo exclusivamente a casos como “martillar”. En realidad, el significado es más de medio que de instrumental, en el sentido de un objeto por medio del cual un AGENTE hace algo. El significado instrumental está incluido en el medio. El circunstante medio es reconocido tanto por Halliday (1985, 139) como por Dik (1989, 196-197). Halliday habla de un circunstancial “manner” que incluye varios circunstanciales: “mean, quality, comparison”; el circunstante “mean” incluye instrumental. Dik habla de “mean and manner” y dentro de estos de “instrument”, “manner”, “speed” y “quality”; este autor parece identificar “mean” e “instrument”. Hemos tomado la etiqueta instrumental por ser la más usada, pero se ha de tener presente que en cláusulas como “adornar con flores”, “con flores”, en nuestra concepción, es considerado un instrumento, ya que representa el medio por el cual la acción ha tenido lugar.

indica que es un instrumento con el que se puede hacer ruido es de carácter extralingüístico, por lo que no podemos predecir lingüísticamente cuándo un sustantivo posee este rasgo o no y, por tanto, cuándo puede ser creado a partir de él un verbo monovalente iterativo. Existen, además, verbos que pueden tener tanto una lectura transitiva como intransitiva; así, la acción de *golpear* puede afectar o no a otro actante, por lo que todo verbo instrumental que posea como base de su significado “dar golpes con algo” puede también tener los dos tipos de lecturas:

- golpear (T) “dar golpes a algo”
- (I) “dar golpes”
- martillar (T) “golpear algo con el martillo”
- (I) “golpear con el martillo”

Lingüísticamente tampoco existe o no parece existir ningún impedimento para que un verbo pueda ser intransitivo con un significado del tipo “hacer ruido con algo” y transitivo con un significado del tipo “dar golpes con algo” o “adornar con algo”:

- El sacristán campanilleó durante toda la misa (hacer ruido con)
- La profesora campanilleó al niño (dar golpes con)
- La niña campanilleó la habitación (adornar con)

Que un mismo sustantivo sirva para crear verbos que designan diferentes acciones (“hacer ruido con”, “golpear con”, etc.) es una muestra de que no hay ningún rasgo del sustantivo que obligue al verbo a poseer un determinado significado; este se produce por el conocimiento que el hablante tiene de la realidad extralingüística.

Todos los verbos instrumentales creados por medio de -E-(A)- implican repetición de la acción en una misma ocasión; son, por tanto, iterativos. Podemos descubrir su iteratividad por medio del estudio de sus paráfrasis ya que estas marcan de alguna forma la iteratividad expresada por el verbo:

- a) apalear “dar golpes con un palo”
- espolear “dar *golpes* con la espuela”
- martillar “dar *golpes* con un martillo”
- b) barrar “cerrar con *barras*”
- torrear “fortificar con *torres*”
- cañonear “batir con *cañonazos*”
- c) cacear “*revolver* con cazo”
- hurgonear “*revolver* con el hurgón”
- tabalear “*mecer* con el tabal”

En la paráfrasis de los verbos (a), “dar golpes”, se indica la repetición de una acción por medio del plural del objeto efectuado; en las paráfrasis de (b), es la utilización de varios instrumentos el que refleja la iteratividad del verbo (*barras*, *torres*, *cañonazos*); en las de (c), es el propio verbo de la paráfrasis el que refleja la iteratividad: *revolver* implica una acción re-

petida y *mecer*, si bien puede indicar una sola acción, suele entenderse como una acción que se repite varias veces. Como podemos observar, todas las paráfrasis, a pesar de que los verbos poseen diferente significado, tratan de reflejar de una u otra manera la iteratividad contenida en el verbo derivado mediante -E-(A)-.

Al lado de estos verbos claramente iterativos existen otros en los que la iteratividad aparece más difusa o no aparece:

anclear “sujetar con ancla”
 cobrear “cubrir con cobre”
 estoquear “herir con el estoque”
 hisoppear “rociar con el hisopo”
 rejonear “herir con el rejón”

En algunos de estos verbos no se puede hacer una lectura iterativa; en otros sólo se produce la sensación de que existe pluralidad de acciones, es decir, la acción se ha repetido varias veces pero sin mostrar una clara iteratividad (*estoquear*, *hisoppear*, *rejonear*), y en otros la acción parece segmentada en partes, siendo una sola acción pero que necesita varias fases (*cobrear*, *platear*). Hemos de tener en cuenta que este tipo de verbos es escaso y que, además, los verbos iterativos están facultados para indicar también situaciones en las que no se produce iteratividad; así *martillear* puede ser usado para referirse a una situación en la que sólo se ha producido una acción. Considerando estos hechos, no es extraño que el sufijo -E-(A)- cree verbos cuya iteratividad sea difusa o inexistente, aunque en mucho menor número que los verbos claramente iterativos, creación en la que el sufijo -E-(A)- se especializa.

Además de los verbos vistos hasta ahora, el sufijo -E-(A)- también crea verbos iterativos a partir de sustantivos simples designadores de actos u objetos, verbos que son biactanciales transitivos en los que el segundo actante puede ser altamente afectado y en los que el sustantivo base se incorpora al verbo como actante afectado o efectuado. La efectuación o afección del sustantivo base afecta al segundo actante, por lo que las paráfrasis de estos verbos son triactanciales:

Abofetear a alguien
 Dar bofetadas a alguien
 Agujerear algo
 Hacer agujeros a algo

Los sustantivos base de estos verbos de acto, de resultado de un acto o de objeto no pueden poseer en su serie derivativa inmediata un sustantivo complejo que signifique “persona caracterizada por”, ya que de tener dicho sustantivo se crearía un verbo habitual con significado relativo al modo de comportarse, como ya hemos visto al tratar dicho tipo de sustantivos. Citaremos algunos de los verbos en -E-(A)- con esquema biactancial cuya base es un sustantivo de acto o de objeto:

	<i>Acto</i>		<i>Objeto</i>	
bofetada	abofetear	agujero	agujerear	
boicot	boicotear	borrón	borronear	
cachete	cachetear	jarabe	jarabear	
clamor	clamorear	ojete	ojetear	
homenaje	homenajear	puente	puentear	
mordisco	mordisquear	mota	motear	
tunda	tundear, etc.	hoja	hojear, etc.	

Hasta ahora se han tomado todos estos verbos como verbos iterativos, pero hemos de matizar este hecho. Se han documentado numerosos verbos que indican con toda claridad la iteratividad:

Derivados de sustantivos de acto:

abofetear, cachetear, cambalachear, cintarear, clamorear, mordisquear, sopapear, tundear,...

Derivados de sustantivos de objeto:

agujerear, borronear, cuartear, chaspear, ingletear, jarabear, jaropear, letrear, ojetear, trocear, varetear,...

En todos ellos el AGENTE repite la misma acción varias veces en una misma ocasión. Existen otros en los que la iteratividad no es tan clara:

Derivados de sustantivos de acto:

asquear, bloquear, boicotear, homenajear, laborear, moldear, parafrasear, planear, plantear, pleitear, zancadillear,...

Derivados de sustantivos de objeto:

airear, contornear, contrapuntear, respuntear, motear, puentear, ribetear, siluetear, sombrear, valoarear,...

Creemos que en muchos de estos últimos, aunque la iteratividad no es clara, al ser derivados por -E-(A)- se crea el sentimiento de que la acción, que en realidad es única, se realiza de forma entrecortada, de manera que se produce un ligero sentimiento de iteratividad. La acción del verbo *moldear* no es iterativa, pero la presencia del sufijo -E-(A)- parece capacitar al verbo para expresar que la acción que compone la situación está dividida en fases, fases semejantes de la misma acción que se realizan poco a poco hasta que el objeto queda moldeado.

La situación en este tipo de verbos es semejante a la que encontramos al tratar los verbos instrumentales; existen verbos derivados por -E-(A)- claramente iterativos, verbos en los que la iteratividad se presenta de una forma difusa y verbos en los que la iteratividad no se presenta, siendo más numerosos en la documentación los verbos del primer tipo que los de los otros dos. Considerando todo ello, podemos concluir que el sufijo -E-(A)- está marcado para crear verbos iterativos pero que, debido a que la iteratividad del sufijo no obliga a que el verbo creado designe en todos sus usos situaciones iterativas -como vimos al tratar los verbos instrumentales-, los verbos iterativos en -E-(A)- sirven para designar tanto situaciones iterativas como no-iterativas. Nada impide que el sufijo -E-(A)- cree verbos en los que la iterati-

vidad esté presente de forma difusa o no esté presente, aunque en mucho menor número que los verbos claramente iterativos.

Otro sufijo que crea verbos iterativos es *-(A)-* que, al igual que *-E-(A)-*, toma como base sustantivos de objeto usados como instrumental u objeto efectuado:

alzaprimar “levantar con el alzaprima”
 cepillar “alisar el pelo con el cepillo”
 agujerar “hacer agujeros”
 cimentar “poner cimientos”

Podemos estudiar la iteratividad de los verbos instrumentales por medio de sus paráfrasis, como hicimos con los verbos en *-E-(A)-*:

a) adoquinar “empedrar con *adoquines*”
 b) aljofifar “*fregar* con aljofifa”
 c) arpillar “cubrir *fardos* con arpillá”

Como podemos observar, la iteratividad se muestra en las paráfrasis de diferentes formas: (a) utilización de varios instrumentos, (b) iteratividad del verbo implicado en la paráfrasis, (c) pluralidad de objetos afectados en la paráfrasis. Situación parecida se produce en los verbos de objeto efectuado:

agujerar “hacer *agujeros*”
 gavillar “hacer *gavillas*”

Se nos presenta en este sufijo el mismo problema que acabamos de tratar con el sufijo *-E-(A)-*; existen verbos que son claramente no iterativos:

adargar “cubrir con la adarga”
 albuminar “preparar con albúmina”
 caricaturar “hacer la caricatura de algo”
 argamasar “hacer argamasa”

Sin embargo, el sufijo *-(A)-* presenta circunstancias diferentes a las de *-E-(A)-*. En el sufijo *-E-(A)-* nos encontramos con que la mayoría de los verbos expresan iteratividad, en el sufijo *-(A)-*, la situación ha dado un giro de ciento ochenta grados pues la mayoría de los verbos documentados son claramente no-iterativos: hemos hallado 61 verbos claramente iterativos frente a 201 no-iterativos, es decir, sólo el 23% de los verbos expresan iteratividad frente al 77% no-iterativos. En el sufijo *-(A)-* se produce la tendencia derivativa contraria a la que se produce en el sufijo *-E-(A)-*, el sufijo *-(A)-* tiende a crear verbos instrumentales y de objeto efectuado no-iterativos, pero no está incapacitado para crear verbos iterativos.

La creación de verbos iterativos en español se realiza por medio de dos sufijos: el sufijo *-E-(A)-* y el sufijo *-A-*. El sufijo *-E-(A)-* es el miembro marcado para crear verbos iterativos, el sufijo *-A-* el no marcado, pudiendo crear verbos iterativos y no iterativos.

Indudablemente, a causa de ser el miembro no marcado, el sufijo -A- crea más verbos no iterativos que iterativos ya que, para crear estos se acude principalmente al sufijo -E-(A)-, sufijo que, por las características de la iteratividad (un verbo iterativo puede designar una situación no iterativa), puede crear verbos no iterativos o cuya iteratividad se presente como un rasgo difuso.

6. CONCLUSIONES.

En cuanto a la habitualidad, cabe concluir que es el sufijo -E-(A)- el que está marcado como creador de verbos habituales en español, aunque también se pueden crear verbos habituales por medio de -(A)- e -IZ-(A)-. Mediante el sufijo -A- se crean verbos habituales a partir de sustantivos [+humanos], presentando muchos de ellos un doblete en -E-(A)-; las creaciones por medio de -IZ-(A)- son muy escasas y se pueden considerar formaciones marginales al sistema.

El sufijo -E-(A)- crea verbos habituales sobre sustantivos simples designadores de animales, adjetivos recategorizados como sustantivos [+humanos], designadores de un oficio, ocupación o profesión humana, designadores de actos u objetos que sirvan de base en su serie derivativa inmediata a un sustantivo derivado por medio de los sufijos -ER-(O/A)-, -ISTA-, -OS-(O/A)-, -ÓN-, -ÁN,.. con el significado “persona caracterizada por un modo de actuar”; en caso de no hallar un sustantivo simple con estas características acude a los sustantivos derivados por los sufijos anteriores. Todos los verbos habituales creados por medio de -E-(A)- denotan una forma habitual de comportarse un AGENTE.

La creación de verbos iterativos se comporta de forma diferente. Se utilizan con este fin los sufijos -E-(A)- y -A-: -E-(A)- es el sufijo marcado para crear verbos iterativos y -A- el no marcado, creando verbos iterativos y no iterativos.

El sufijo -E-(A)- crea verbos monoactanciales y biactanciales. Los verbos monoactanciales se crean a partir de sustantivos designadores de: (a) acto-resultado, en los que el acto y el resultado están estrechamente ligados, con el significado de que el acto-resultado designado por el sustantivo se realiza repetidas veces, (b) partes del cuerpo, indicando la realización de un movimiento repetitivo de esa parte corporal, y (c) objetos, con el significado de que dicho objeto es utilizado como medio o instrumento para realizar una acción de forma repetitiva. Los verbos biactanciales se crean a partir de sustantivos designadores de objeto con tres significados posibles: la utilización de dicho objeto como medio o instrumento para la realización de una acción iterativa, la realización o efectuación repetida del objeto o la aficción del objeto por una acción que se repite, y designadores de actos, con el significado de la efectuación iterativa de dicho acto.

El sufijo -A- crea verbos no-iterativos e iterativos, estos últimos sobre sustantivos designadores de objeto con el significado de objeto utilizado como un instrumento o medio o como objeto efectuado o afectado por la acción del verbo, aunque la mayoría de verbos creados sobre este tipo de bases son verbos no-iterativos.

En cuanto a la telicidad, se puede afirmar que todo verbo que sea habitual o iterativo es atético; los verbos no-habituales o no-iterativos pueden ser téticos o atéticos. La atelicidad de los verbos habituales e iterativos se debe a la propia naturaleza de la habitualidad e iteratividad; esto no impide que por medio de otros recursos gramaticales pueda el hablante convertir una situación habitual o iterativa en tética.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemaný Bolufer, J. (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid, Librería general de Victorino Nuñez.
- Aronoff, M. (1976): *Word formation in generative grammar*. Cambridge, Linguistic Inquiry, Monograph one, The MIT press.
- Aronoff, M. (1984): "Word formation and lexical semantics" *Quaderni di semantica* 5/1 (45-57).
- Bache, C. (1982): "Aspect and aktionsart: towards a semantic distinction" en *Journal of linguistics* 18, (57-72).
- Bosque, I. (1989): *Las Categorías Gramaticales*. Síntesis, Madrid.
- Brinton, L. J. (1987): "The aspectual nature of states and habits" en *Folia Linguistica* XXI/2-4 (195-214).
- Brinton, L. J. (1988): *The development of english aspectual systems* (Aspectualizers and post-verbal particles), Cambridge, Cambridge University Press.
- Comrie, B. (1976): *Aspect: an introduction to the study of verbal aspect and related problems*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Comrie, B. (1977): "The syntax of action nominals: a cross-language study" en *Lingua* 40, (177-201).
- Corbin, D. (1987): *Morphologie derivationnelle et structuration du lexique*. Tübingen, Max Niemeyer.
- Coseriu, E. (1980): "Aspect verbal ou aspects verbaux? Quelques questions de théorie et de methode", en J. David y R. Martin (eds.) *La notion d'aspect*. París, Klincksieck (13-27).
- Dardano, M. (1978): *La formazione delle parole nell'italiano di oggi*. Roma, Bulzoni.
- Delancey, S. (1982): "Aspect, transitivity and viewpoint" en P. Hopper (ed.): *Tense-Aspect: between semantics and pragmatics*, Amsterdam, John Benjamins (167-183).
- Dik, S. C. (1978): *Functional grammar*, Amsterdam, North Holland.
- Dik, S. C. (1989): *The theory of functional grammar*. Dordrecht, Foris.
- Dowty, D. R. (1979): *Word meaning and Montague grammar*. Dordrecht, D. Reidel.
- Fenwick, S. (1983): *Verbal Aspect: its form and function in contemporary spanish*, Ann Arbor.
- Fillmore, C. J. (1968): "The case for case" en E. Bach y R. Harms (eds.) *Universals in linguistic theory*. New York, Holt, Rinehart and Wilson. (1-88).
- Fillmore, C. J. (1977): "The case for case reopened" en P. Cole y J. M. Sadock (eds.): *Syntax and semantics* 8, London, Academic Press (59-81).
- Garey, B. H. (1957): "Verbal aspect in french" en *Language* 33/2, (91-110).
- Groot, C. de (1985): "Predicates and features" en A. M. Bolkestein, C. de Groot y J. Mackenzie (eds.): *Predicates and terms in functional grammar*, Dordrecht, Foris.
- Halliday, M. A. K. (1985): *An introduction to functional grammar*, Londres, Edward Arnold.
- Hammond, D. L. (1978) *Word formation in generative grammar: spanish derivational morphology*, Georgetown, Georgetown University, Univ. Micro. Intern..
- Lang, M. F. (1990): *Spanish word formation: productive derivational morphology in the modern lexis*. New York, Croom Helm.
- Lyons, J. (1977): *Semantics*, Cambridge, U.P..
- Matthews, P. H. (1974): *Morphology: an introduction to the theory of word-structure*. Cambridge, CUP.

- Mourelatos, A. P. D. (1981): "Events, processes and states" en P. J. Tedeschi y A. Zaenen (eds.): *Tense and Aspect (Syntax and Semantics 14)* New York, Academic Press.
- Pena, J. (1980): *La derivación en español: verbos derivados y sustantivos verbales*. Verba, anexo 16, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago.
- Pena, J. (1990): "Sobre los modelos de descripción morfológica" en *Verba*, 17.
- Pena, J. (1991): "Consideraciones en torno a la palabra y al morfema" en *Homenaje ó profesor Constantino García*, Universidade de Santiago de Compostela.
- Pilleux, M. S. (1983): *A morphological functional and semantic analysis of spanish suffixes* Ann Arbor, Michigan, UMI.
- Rodríguez Espiñeira, M. J. (1990): "Clases de 'Aktionsart' y predicaciones habituales en español", *Verba* 17, (171-210).
- Rojo, G. (1988): "Temporalidad y Aspecto en el verbo español" en *LEA* X/2, (195-216).
- Scalise, S. (1983): *Morfología lessicale*, Padua, CLESP.
- Scalise, S. (1984): *Generative morphology*. Dordrecht, Foris.
- Slawormiski, J. (1983): "La posición del aspecto en el sistema verbal español" en *RSEL* 13/1. (91-119).
- Schlesinger, I. M. (1989): "Instruments as agents: on the nature of semantics relations" en *Journal of Linguistics* 25 (189- 210)
- Vendler, Z. (1967): "Verbs and times" en *Linguistic in Philosophy*, Ithaca, Cornell University Press (97-121).
- Voorts, J. Van (1987): "The structure of the aspect" en *The Canadian Journal of linguistics* 32(3), (261-275).
- Willems, D. (1979): "Syntaxe, morphosyntaxe et sémantique. Les verbes dérivés" en *Cahiers de lexicologie* 35,1979/2,(3-23).
- Williams, E. (1981b): "Argument structure and morphology" en *The Linguistic Review* 1/1. (81-114).